

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

REAL ORDEN.

Ministerio de la Guerra.-Exmo. Sr.-Enterado el REY N. S. de una instancia hecha por la Diputación de Guipúzcoa, y otra de la merindad de Durango, solicitando se quite la ración de vino á todas las clases, porque ni se coge cosecha de ese artículo en sus respectivos distritos, ni los pueblos pueden ya sobrellevar el pago de su importe, se ha servido mandar que en la referida provincia de Guipúzcoa y en la de Vizcaya no se haga suministro de vino, sino al soldado y demas militares que están con las armas en la mano y á los operarios de la Real maestranza de artillería; teniendo entendido las Diputaciones de ambas provincias que S. M. mirará el cumplimiento de esta Soberana resolución, como uno de los servicios mas loables y gratos á su Real desvelo por el bien de sus beneméritos voluntarios, y demas distinguidos sujetos que componen su valiente ejército.-Lo digo á V. E. de Real orden para su conocimiento y efectos consiguientes.-Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Elorrio 24 de Marzo de 1836.-Villemur.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Exmo. Sr.-Cumpliendo con las instrucciones de V. E. y las que posteriormente me dió el mariscal de campo D. Simon de la Torre, he salido esta mañana del pueblo de Amurrio con 25 caballos del 2.º provisional, á fin de observar y picar la retaguardia del enemigo que precipitadamente se fugó anoche, y reconocer el campo de batalla de ayer. El resultado, Exmo. Sr., consiste en que después de haber ocupado toda la caballería y la de los oficiales en la conduccion de sus heridos, emprendieron su retirada por caminos sumamente difíciles á las once de la noche, hasta cuya hora, desde que cesó el fuego, se replegó á la entrada del monte de Santiago por el pueblo de Jocano, donde y en los inmediatos permanecen ahora que es la una de la tarde con armas en pabellón, y se dice caminarán para Vitoria por la Puebla de Arganzon; que curaron mas de 500 heridos en el pueblo de Unza, donde con la precipi-

tacion de su marcha dejaron 26 que he dispuesto trasladar al hospital de Orduña: y por no haberlos curado sus compañeros han fallecido ya 4. Me he apoderado de un caballo tambien herido que abandonaron. En su línea de batalla y posiciones sucesivas que ocuparon, se ha dado sepultura á unos 50 muertos; pero me aseguran los paisanos de Oyardo, Unza y Uzquiano que en una pieza inmediata á este último precipitaron una infinidad de ellos, cuya operacion hubieran practicado con todos los demas si su anticipada fuga no se lo estorvara. Se cuenta un coronel muerto y varios oficiales, siendo de esta clase muchísimos los heridos, y tanto oficiales como tropa maldecian al gefe que los conduce á este pais, publicando que siempre se van descalabrados. Los paisanos de estos pueblos han recogido muchísimos fusiles, que indicaré al comandante de armas de Orduña se los mande presentar: cuantos pudieron inutilizar en el campo lo hicieron; pues está lleno de vestigios de haberlo así hecho, como igualmente morriones y otros efectos de muy mal uso.-Dios guarde á V. E. muchos años. Unza 20 de Marzo de 1836. Exmo. Sr.-Bernardo Alonso Santocildes.-Exmo. Sr. General en Gefe.

Ejército Real.-Exmo. Sr.-Para corroborar mas lo que manifesté á V. E. en el parte de ayer, incluyo copia del que me ha dado el coronel D. Bernardo Alonso Santocildes, á quien previne saliese á reconocer y seguir al enemigo, que difícilmente podría alcanzarse, pues segun todas las noticias y las que me da el general D. Bruno Villareal, anoche á las diez entró en Vitoria la columna de Espartero; lo que se confirma por la suspension del movimiento de Córdoba á las inmediaciones de Vitoria, que dió margen al de nuestras tropas de las gargantas de Arlaban y Villareal. Se ha presentado un soldado portugues procedente de las filas enemigas, habiéndolo hecho en Navarra 3 de la legion argelina; lo que ruego á V. E. quiera servirse elevar á S. M.; sin que contengan novedad los demas partes recibidos.-Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Llodio 21 de Marzo de 1836.-Exmo. Sr.-El Conde de Casa-Eguía.-Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.-Exmo. Sr.-No ha ocurrido novedad, y despues de prevenir para el dia de mañana algunos pequeños movimientos y arreglarlos, mudaré mi Cuartel general, aunque á corta distancia para continuar los que convengan, segun las noticias que debo recibir. Se han presentado 3 artilleros de las filas enemigas procedentes de Armiñon, habiéndolo verificado al comandante general de Vizcaya un soldado del 4.º ligero de infantería, y 5 de la legion argelina al comandante general de Navarra. Todo lo que espero se sirva V. E. elevar al Soberano conocimiento de S. M.-Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Llodio 22 de Marzo de 1836. Exmo. Sr.-El Conde de Casa-Eguía.-Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de Guipúzcoa.-Exmo. Sr.-A las dos de la tarde de hoy han operado contra mis tropas todas las baterías de la plaza de San Sebastian, con cuyo auxilio ha dado principio el enemigo á avanzar á nuestros parapetos por dos puntos; pero cargado con oportunidad por las compañías de preferencia del primer batallon ha sido vigorosamente rechazado, causándole alguna pérdida, y cogiéndole 10 útiles de zapa que conducian, sin duda para desmontar el parapeto que se halla en el punto mas avanzado del camino real; sin que hubiese habido mas pérdida por nuestra parte que la de un cabo de granaderos y un soldado de cazadores heridos de alguna consideracion.-Dios guarde á V. E. muchos años. Hernani 20 de Marzo de 1836.-Exmo. Sr.-José Miguel Sagastibelza. Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Ejército Real.-Exmo. Sr.-El comandante general de Navarra con fecha 17 del actual desde Erice me dice lo que sigue.-Exmo. Sr.-El coronel comandante del décimo batallon de este Reino, en carta

de hoy me dice que el capitán D. Francisco Uriz, se colocó en la tarde de ayer con su compañía en las inmediaciones de Larrasoña, en union del de la misma clase D. Francisco Zarranz, y observando de que pasaba una compañía de extranjeros de este último pueblo con direccion al de Anchóriz, mandó unos cuantos soldados al mismo camino para que sorprendiesen á algunos enemigos, que iban de vanguardia interin dicho Uriz, con lo restante de la compañía tomaba posicion para cubrirles la retaguardia; y efectivamente sin disparar un solo tiro acuchillaron á los extranjeros, y se retiraron con el mayor orden, dejándoles 8 muertos en el camino, sin que por nuestra parte haya habido mas pérdida que 2 voluntarios heridos.

La noche de ayer se pasaron á las filas del REY N. S. de Larrasoña 3 individuos de la legion argelina. Sin que haya ocurrido otra novedad en el distrito de la Comandancia general de mi cargo en el dia de la fecha. Lo traslado á V. E. por si estima oportuno elevarlo á S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Llodio 21 de Marzo de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguia.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real—Exmo. Sr.—El gefe del E. M. de la division de reserva de Navarra con fecha 17 del corriente me dice lo siguiente. Exmo. Sr.—D. Pedro Hermosilla comandante del duodécimo batallon de este Reino me dice con esta fecha lo que copio.—Consiguiente al aviso de V. S. de establecer en la villa de Oteiza la mitad del primer escuadron lanceros de Navarra, he ordenado lo conveniente á su comandante accidental D. Julian Letona, quien habiéndolo puesto en ejecucion se ha adelantado con 20 caballos hácia la parte de Larraga en combinacion con el comisionado D. Saturnino Ezcurra que conducia 7 infantes; y habiendo observado que de la parte de Lerin se dirigian á Larraga 7 caballos y algunos infantes enemigos, sin embargo de estar sumamente próximos á las puertas de dicha guarnicion, les han cargado con tal denuedo, que han conseguido coger 2 cazadores de la guardia Real de caballeria y 3 caballos; habiendo logrado su salvacion el tercer ginete á favor de una tapia que saltó. Al momento como es consiguiente, han salido 80 caballos de la guarnicion, por cuyo motivo los nuestros emprendieron su retirada hácia Oteiza, y engreido el enemigo con esta circunstancia ha querido cargar á aquellos; pero el valiente Letona mandando hacer alto y romper el fuego á los 7 infantes que llevaba, no tan solo ha hecho contener la audacia de sus adversarios, sino que han tenido que volver inmediatamente á su madriguera. Lo que comunico á V. S. para los efectos consiguientes, debiendo advertirle, que mañana pondré á su disposicion los enunciados prisioneros y caballos. Todo lo que tengo el honor de poner en el conocimiento de V. E., haciéndole presente, que todas las fuerzas enemigas que se habian reunido sobre Puentelareina y Larraga, se han dirigido á Sesma donde pernóctan, por cuya razon marcharán sobre aquella parte los escuadrones que esta mañana habia situado en Villatuerta para observar al enemigo, y formar nueva linea con los ya acantonados en Arróniz y Legaria. Los prisioneros serán conducidos al depósito, y los caballos destinados al primer escuadron hasta nueva orden. Lo traslado á V. E. por si estima oportuno elevarlo á S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Llodio 22 de Marzo de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguia.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real de Navarra.—Comandancia del escuadron ligero de la Ribera.—Exmo. Sr.—Hallándome el dia de ayer en el pueblo de Sarasate, recibí orden del Comandante general interino de este Reino para que emprendiese la marcha hácia el Carrascal, acompañado del comandante de armas del distrito de Eslava D. Francisco Ojer, con el objeto de sorprender el correo que varios dias cruzaba de Pamplona á Tafalla; á las 7 de la noche emprendí la marcha, y al amanecer llegué á las inmediaciones del pueblo de Mendivil, donde tomando mis medidas esperé al enemigo, el que á las once y media se presentó á mi vista; y acometiéndole con el denuedo que acostumbra los defensores del REY N. S., empezó su vergonzosa fuga; el resultado de este encuentro ha sido haber hecho 18 prisioneros con sus caballos, entre ellos un coronel, el que se halla gravemente herido, un muerto, ademas tres paisanos con sus mulas, y la mayor parte de la correspondencia, la que he remitido al Comandante general del Reino á fin de que la remita á V. E. Tan pronto como me lo permitan las circunstancias daré á V. E.

el parte y relacion de todo lo ocurrido.—Dios guarde á V. E. muchos años. Unzué 21 de Marzo de 1836.—Exmo. Sr.—Manuel Lúcus.—Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército.

Comunicacion oficial dirigida á la primera Secretaria de Estado y del Despacho con fecha 18 de Marzo.

”El coronel D. José Juan de Torres en oficio desde Rivas, con fecha 7 del corriente me dice lo que sigue.—Al Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra digo con esta fecha lo siguiente.—Exmo. Sr.—Despues de la gloriosa accion de que tengo dado parte á V. E. en 28 del mes pasado, perseguido y estrechado por las columnas de Alvarez, los restos de la de Azpiroz, y la de Sebastian con direccion y comunicaciones al intento por la parte de la Conca, dispuse para aterrarles en un todo, y burlar sus quiméricas esperanzas, penetrar en la Cerdaña, punto en el cual estando como se hallaba ocupado y armado por los enemigos del REY N. S., hasta ahora no se habian atrevido á penetrar nuestras victoriosas armas. Al efecto salí de Orgaña el dia 2 del presente mes, y por medio de una rápida contramarcha, pasando por Tornol y Alas al costado derecho, á tiro de cañon de la Seu-de-Urgel, vine á caer sobre Martinet, territorio de dicha Cerdaña, penetrando en el mismo; habiendo hecho en el trascurso de la marcha hasta llegar á este punto, donde fuí recibido á balazos, seis prisioneros urbanos, y un teniente muerto de la guarnicion de Tuxent.

El 4 salí con direccion al pueblo de Alp, pasando por Bellver: luego que llegé próximamente al primero, dejando al paso un urbano muerto cogido por las guerrillas, tuve noticia de que se hallaba fortificado con un destacamento del regimiento provincial de Guadix. Inmediatamente di las disposiciones oportunas para que se le atacase y estrechase á su rendicion; y aunque hizo una vigorosa resistencia, fue todo cogido y hecho prisionero, consistiendo su fuerza en 46 individuos de la clase de tropa, con el oficial D. Rafael Morillo. Estas victorias; el haber atravesado toda la Cerdaña, dejando burlados á los enemigos, y el llegar nuestras bayonetas hasta los muros de su Capital, cual es Puigcerdá, sin embargo de haber un regimiento provincial, y mas de 1.000 urbanos, todos acogidos y llenos de espanto en la misma, ha dado una influencia tan extraordinaria á la justa causa del REY N. S., que es imponderable; asi que, me prometo que este país, imbuido como lo ha estado, y está en parte, por las falsas promesas del partido de la rebellion, será en adelante uno de aquellos, en el cual se coja con seguridad el fruto de operaciones ulteriores: en él he recogido algunos caballos y varios víveres, que sirven para la manutencion de la division. En tal estado he creido conveniente, pasando por el puerto de Tosas, introducirme en este valle de Rivas con el fin de ver si puedo conseguir el atacar

unos 2.000 hombres, que se hallan en la guarnición de Ripoll. Si lo verifico daré un nuevo día de gloria á las armas de S. M., á cuya Augusta Real Persona espero que V. E. se servirá asegurarme mis constantes deseos de consagrarme en un todo á su servicio: así como el amor ferviente que guía hácia su justa causa todos los individuos que componen esta división — Dios guarde ect.

Nómina de los oficiales hechos prisioneros últimamente en Cataluña.

Del regimiento de Saboya, 6.º de línea: el capitán, D. Dámaso Carrera.—Tenientes: D. Juan María Orcenvalle, D. Manuel Reigosa, D. Felix Royo, D. Manuel Campos.—Subteniente: D. Antonio Fernandez Villegas.

Del 1.º ligero: los capitanes, D. José Diaz, D. Manuel Varela, D. Gabriel Vallesteros, D. Pedro Rodriguez Carballo.—Tenientes: D. Francisco Gradolí y D. Joaquín Ruiz.—Cuartel general de Oliana 28 de Febrero de 1836.—José Juan de Torres.

Acabamos de recibir de oficio una lista nominal de los 74 individuos del ejército de Córdoba pasados á nuestras filas en estos últimos días.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.

INGLATERRA.

En el *Herald* del 10 de Marzo se lee.—El *Constitucional* contiene una carta de uno de sus editores, que ha residido algun tiempo en Madrid, de la que extractamos lo que sigue.—"El resultado de las elecciones principia á aparecer ahora. Mendizabal y otros cuatro diputados madrileños, deben tener lo menos la representacion de veinte diputados cada uno. *La Revista* vocifera, que la España marcha siendo cada dia mayores los progresos. ¿Pero DON CARLOS?... Me parece que los que presumen guiar la opinion pública en España, cuentan los decretos por victorias y la bullanga por progresos. Han comparado ridiculamente á Córdoba con *Escipion el Africano*, y le han hecho el presente de una espada de honor. ¿No hubiera sido mejor aguardar á que hubiera destruido á Cartago?"

El mismo periódico prosigue hablando de los auxiliares ingleses. Este cuerpo que, segun la prensa de *Londres*, debia servir de modelo al ejército español, y restablecer el orden por su exacta disciplina, se componia á su entrada en España de 10,000 hombres efectivos, bien armados y bien equipados. ¿Cuál es su fuerza en el dia? Solamente unos 3000 pueden presentarse delante del enemigo. ¿De donde proviene una baja tan considerable? ¿De las privaciones que ha sufrido de resultas de la fatiga, ó por falta de pagas? No por cierto. Este cuerpo ha sido pagado regularmente por el *gobierno español*, y con preferencia á las tropas nacionales y la legion fran-

cesa. Cada soldado recibe una gran ración de libra y media de carne por dia, mientras que los españoles y la legion francesa perciben tan solamente tres cuarterones. Además se les dá en dinero su socorro correspondiente.

En cuanto á las fatigas de la guerra se han limitado estas, á paseos de *San Sebastian á Vitoria*, y á varias marchas y contramarchas en Vizcaya. Tan solamente recuerdo dos á tres combates en que se haya hallado una parte de estas tropas, no entrando en cuenta la vergonzosa y desordenada fuga de toda la legion delante de *San Sebastian*, dirigida y ejecutada por Evans despues de las mas maduras reflexiones, segun se expresaba el mismo. Calculad que en todas estas acciones habrán tenido de 700 á 800 muertos, y doble número de heridos, lo que les hubiera reducido á una fuerza de 7000 hombres.

Debemos pues procurar hallar alguna otra causa para explicar la casi total ruina de este cuerpo. La hallaremos primero en el carácter de los reclutas sacados indiferentemente de los muelles de *Dublin* y las calles de *Manchester*. Atribuimos tambien este estrago á la entera falta de disciplina, y á los excesos en el uso de licores espirituosos. Estamos informados sin ninguna especie de duda, que emplean exclusivamente su paga en este género; y no contentos con esto venden diariamente sus raciones para comprar aguardiente. Se deshacen tambien de sus equipages con el mismo objeto.

—*El memorial Bordeles* asegura, que una compañía francesa ha ofrecido al gobierno español comprar todas las campanas de las iglesias, habiéndose decretado ya su venta en todo el reino, exceptuando una sola para cada parroquia. Se computa que producirian sesenta y cinco millones de francos.

—El *Morning Post* del 11 de Marzo contiene lo que sigue.—*Viena 29 de Febrero*. Avisan de *Cracovia* que el presidente del Senado ha hecho dimision de su empleo. Hubo pues que proceder á una nueva eleccion, que recayó en Mr. Haller, sugeto respetado generalmente, y que posee en *Cracovia* bienes raíces de consideracion. La república está tranquila, aunque no se han removido todavía todos los fugitivos políticos. Los pacíficos habitantes de la ciudad manifiestan francamente su satisfaccion de la mudanza ocurrida, y rivalizan entre sí en dar muestras de su aprecio á las tropas extranjeras.

Los fondos españoles siguen bajando en *Londres y Paris*, apesar de haberse publicado ya el decreto de Mendizabal sobre la consolidacion de la deuda española.

FRANCIA.

Paris.

La audacia de Mendizabal ha superado á la de los generales de Cristina: la reputacion de estos

se ha eclipsado en una lucha, en que apesar de tener de su parte todas las ventajas de número, crédito, consejos, apoyo é influencia, no han hecho mas que sufrir tantos golpes y descalabros, como acciones ha habido. Mendizabal por el contrario cuanto mas apurado se vé de medios y recursos; cuanto mas distante se encuentra de cumplir lo que ha prometido, está mas dispuesto á prometer cosas nuevas; pero si la audacia de los charlatanes, políticos ó hacendistas tiene algun influjo entre los revolucionarios de la Península, que miran á sus falsas promesas como á una áncora de salvacion, sepan que pasó ya el tiempo de las ilusiones para los que vemos las cosas de cierta distancia, y como son en sí. La prensa liberal, que que ha sido por mucho tiempo el juguete ó cómplice de la chusma gritadora, desaprueba en el dia estos groseros manejos; confiesa públicamente la verdad, y no disimula la deplorable situacion del gobierno. Dice claramente, que el poder de la Francia y de la Inglaterra, y la coalicion de Cristina y de Doña María no han podido impedir los progresos de CARLOS V. y la consolidacion de su poder en las provincias sometidas á su paternal gobierno. Sus soldados, mal vestidos y sin armas en otro tiempo, están hoy perfectamente equipados; y todo lo que la Inglaterra destinó al ejército revolucionario, ha pasado por derecho de conquista al campo de la legitimidad. A las Provincias vascongadas y Navarra se añade el pronunciamiento de Cataluña, cuyas imponentes fuerzas tienen á Mina vacilante y reducido á una completa inaccion. Vitoria, Bilbao y San Sebastian están continuamente amenazadas, y reducidas á un estrecho bloqueo.....

El poder y la fuerza moral del gobierno usurpador titubean en todas partes. Y ¿nos admiraremos al ver hoy al ejército de Cristina abandonar sus filas, y correr presurosos sus individuos á servir en las banderas de un Príncipe, que representa en España la antigua libertad, y aquella monarquía fundada sobre las costumbres y sobre las leyes, en que los derechos del pueblo, los de la Religion y los del REY forman una poderosa é indestructible unidad? La fuerza material ha creido que con empréstitos, fusiles, auxiliares extranjeros, actos de terror y medidas revolucionarias le era fácil triunfar de una fuerza moral, pobre, aislada, oprimida y sin apoyo; pero todos sus esfuerzos no han hecho mas que cubrirla de ignominia. La fuerza material se ha consumido vanamente, y ha perecido; el derecho ha triunfado: este es un espectáculo muy instructivo para la Europa, y debe aprovecharse de esta importante leccion. (*Gaceta de Francia.*)

La disolucion del ministerio portugues se espera en Lisboa de un momento á otro; y se mira la administracion actual como incapaz de sostenerse mas tiempo. El tesoro público se halla tan extenuado, que el ministro de Hacienda Campos, para obtener del banco de Lisboa un adelanto de diez mil libras esterlinas, se ha visto en la necesidad de entregar como en fianza los géneros de algun precio, que se hallaban en las Reales fábricas. Todo el mundo se fija en Carvalho, como el único hombre que en la

actualidad puede remediar algun tanto la deplorable situacion del erario. Sin embargo hay pocas esperanzas de verle tomar parte en los negocios, por lo crítico de las circunstancias, y por el sin número de dificultades que se presentan.

En Terceira han ocurrido algunas turbulencias, cuyo origen no se sabe aun con puntualidad. Las noticias que se han recibido de los *Algarves* son muy alarmantes: se espera en esta provincia un próximo levantamiento en favor de D. Miguel. Los portugueses que se han mantenido fieles á este Príncipe tienen mucha esperanza en él; pues les ha asegurado, que no abandonará jamas á sus leales, ni desistirá del derecho que le asiste, ni de los medios de hacerle triunfar. Estas noticias que se han trasmitido á Lisboa, inquietan sobremanera al gobierno, y han producido una grave sensacion en el espíritu público. (*Idem*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en *Elorrio* en compañía de S. A. R.

Esciben de *Estella* con fecha del 20, que un piquete de lanceros de Navarra habia aprehendido tres dragones de la guarnicion de Larraga; y que de los Berrios habian desertado 14 infantes de la guardia Real.

Esciben de *Vizcaya* con fecha del 23 que los volantes, salva-guardias y urbanos de Bilbao hicieron el 17 una salida, y en ella las proezas de costumbre. Se guardaron muy bien de marchar en direccion donde pudieran hallar á los facciosos; pero en cambio acometieron con su acreditada *bizarria* á paisanos indefensos, matando 7, y retirándose muy satisfechos de su expedicion. El 20 volvieron á salir, se supone, á muy poca distancia de la villa; porque no tiene gracia caer en poder de los *vándulos*; en esta jornada se repitieron los milagros de la vez primera, esto es, mataron á un padre de familia y á su muger, dejando en la orfandad y en la miseria tres hijos de menor edad. El *Boletin de Bilbao* ha referido el hecho con su acostumbrada veracidad, dando por supuesto que los muertos eran siete facciosos; y es de extrañar cómo no ha añadido, que eran siete distinguidos *cabecillas*; de esta forma se hubiera dado mas valor al resultado de tan brillante jornada.

Parece que en *Ripoll* una columna enemiga compuesta de 2000 infantes y alguna caballería se hallaba el 6 del actual en una situacion muy crítica, falta de subsistencias, y estrechada por fuerzas muy superiores. Segun la *Gaceta de Languedoc* han comenzado ya los carlistas de Cataluña á hacer uso de los cañones aprehendidos al enemigo.

En carta de *Valencia* se lee.—"El domingo 6 por la noche se reunieron en la plaza de la Seo

varios grupos, que se fueron aumentando hasta cosa de las 9. Se dieron los vivas á la libertad, á la constitucion y á otros objetos; y *mueras* á los *facciosos* y al *justo-medio*: pidieron la destitucion del capitan general Carratalá, el fusilamiento de los presos por opinion carlista, asi como la libertad de los del *movimiento*, que se hallaban en prision desde las ocurrencias de Setiembre. Con este objeto se dirigieron varias turbas á las cárceles; mas no pudiendo conseguir su intento, se fueron retirando á sus casas á las tres de la mañana. Es de notar que al tiempo de reunirse los alborotadores en la plaza de la Seo, se acercó un hombre á uno de los grupos; y creyendo que era algun espía, le dieron de golpes en términos que pocos momentos despues espiró.»

“El mismo dia se trasladó á la ciudadela el capitan general; y al inmediato por la mañana habia tomado los puntos de Santo Domingo y la aduana, y hecho cargar todos los cañones: á las 11 de la misma dió una proclama que entre otras cosas decia.—”*Esperaba que S. M. le exonerase del mando, mientras que otro mas feliz que él pudiese contentar á hombres de opiniones tan encontradas.*”

A las 4 de la tarde salió de orden de S. E. un bando escoltado por los artilleros volantes, en el que se ordenaba. “Inmediatamente que haya alarma se dispararán de la ciudadela dos cañonazos, para que al momento se ilumine la ciudad, y todo el mundo se retire á sus casas; pues á los que se aprendan en las calles se les arrestará, no llevando armas; y si las llevan (aunque sean nacionales) no estando de servicio, serán fusilados inmediatamente.»

“Este bando lejos de aquietar á los alborotadores causó tal alarma que al anochecer estaban ya intransitables la plaza de la Seo, la de Santa Catalina y la calle de Zaragoza, pidiendo la chusma nada menos que la cabeza del general. A cosa de las 7 se toca la generala: los alborotadores se dirigen armados á sitiar la ciudadela: llegan á la plaza de la Congregacion, donde se les presenta el gobernador Fuster, manifestándoles que S. E. se ausentó de la ciudadela: no le dan crédito, y amenazan avanzar, cuando un parlamentario les intima, que si se aproximan, la guarnicion se verá en la necesidad de defenderse, y les reitera no hallarse S. E. en la ciudadela. Piden entonces la libertad de sus compañeros presos desde Setiembre, y el gobernador civil se la concede; con lo que satisfechos por el momento, se retiran á las 4 de de la mañana.»

“Viéndose el general en el caso de cumplir lo que ofreció en su bando, y no queriendo llevar la cosa á sangre y fuego, salió á las 2 de la madrugada por el puente del Remedio en direccion de Madrid, quedando interino D. Mariano Breson.»

“El dia 8 quiso la turba deponer las autoridades, y embarcar á los gefes y oficiales de la guardia nacional llamados del *justo-medio*: cometieron otros excesos, y el resultado fue quedar dominante este partido.»

“El dia 9 los nacionales del *justo-medio* de acuerdo con Breson estuvieron sobre las armas, ocupando varios puntos de la ciudad: á las 11 de la noche se dió orden para que la poblacion se iluminase: se ejecutó sin novedad, y hasta ahora seguimos así. Agrégase á esto la aproximacion de algunas facciones por la parte de Liria y Chelva, y la confusion de gentes que vienen á refugiarse á esta.»

Las cartas recibidas recientemente de Zaragoza confirman el descontento general de la poblacion, con motivo de los exorbitantes impuestos con que se ha pretendido acudir á las imperiosas necesidades de la campaña. Las tropas continúan sin paga y sin racion, no habiéndose distribuido pan en dos dias á la columna de Nogueras; y la mayor parte de los pueblos resisten á satisfacer los cuantiosos pedidos que se les hacen conminándolos siempre con un apremio militar.

Sin duda el *Boletin de Bilbao* ha debido excederse en criticar algun que otro extranjero que acostumbraba á difundir especies contrarias á la *causa santa del progreso*. Con este motivo el vicecónsul ingles Mr. Bacon le ha dirigido un sério, enérgico, y aun furibundo comunicado, que entre otras cosas dice: “espero he de merecer de Vmd. evite estos cargos generales, que siempre causan mala impresion. Vmd. hará mejor servicio á su país y á su causa, dejando á los extranjeros en paz, y dedicándose á combatir las ideas de la *Gaceta carlista*. Aseguro á Vmd. que es mas digna de su atencion, porque hace mas daño á la causa que Vmd. defiende.”...

Esta amonestacion ha producido el efecto deseado: y el Sr. Bacon puede tranquilizarse desde luego; porque tenemos en la arena al *Boletin de Bilbao*, el cual ofrece ajustar la golilla á la *Gaceta rebelde*. Otro articulista acude á la lid lanza en ristre á guisa de caballero andante, y nos expeta un artículo interminable, que si como es largo, fuera fundado, seria cuanto pudiera apetecerse. Tenga entendido el señor comunicante: que las lágrimas vertidas por el REY DON CARLOS en el sitio de Bilbao nacieron del fondo de su corazon, arrancadas por un afecto de ternura, compasion y gratitud. Si el articulista hubiera examinado de cerca al PRÍNCIPE excelso á quien tan sacrílegamente vilipendia, hubiera ahorrado el trabajo de escribir semejantes despropósitos, y repetirnos la torpe idea de que el *derramar lágrimas es fácil recurso de un hipócrita*. Sepa tambien que el fuerte de Villafranca fue tomado á viva fuerza, negándose su guarnicion á las intimaciones que se la hicieron; y por tanto la conducta del gran Zumalacarregui para con los urbanos de aquella villa, lejos de merecer inculpacion alguna, fue plenamente aprobada por cuantos conocian las leyes de la guerra. Respecto de Mercadillo, Balmaseda y Plencia, nada hay que responder cuando hablan los hechos. Por último concluye nuestro impugnador

«diciendo: "tambien tiene la *Gaceta carlista* la audacia de mezclar entre una correspondencia con los visos de verdadera, la *supuesta indigna* carta del general Córdoba al Barón del Solar de Espinosa de la que solo figura un párrafo, el que gloriosan á su amaño con el conocidísimo fin de introducir la division entre el general en jefe y el presidente del consejo de ministros, quien tiene sobrado conocimiento y hartos fundamentos para saber apreciar la importancia de la armonía entre sí, *máximè* cuando hoy conoce mejor que nadie las garantías de los principios *actuales* de Córdoba. . . Por último la treta de presentir á Córdoba ante el actual orden de cosas como un hombre sospechoso, es muy ratera, pues no estamos pendientes de su calificacion para conocer nuestros campeones, y la de presagiarle á Córdoba la mala correspondencia del gobierno.» Luego añade: "que el Redactor de la *Gaceta carlista* conoce bien los esfuerzos de Córdoba, y por eso trabaja, para que separen á este general del teatro de la guerra, la que en el último caso hasta los soldados la harán solos y á la desesperada, primero que el oscurantismo triunfe.»

Vamos por partes: la carta de Córdoba al Solar de Espinosa, ni es *indigna* ni es *supuesta*. No es indigna, porque nada tiene de tal el quejarse moderadamente de la obcecacion y pertinacia de unos hombres, que no saben ó no quieren aprovechar las lecciones de la experiencia, y cuyos desaciertos tienden á disolver todos los vínculos de la sociedad. Tampoco es *supuesta*: original obra en la primera Secretaría de Estado y del Despacho firmada por aquel jefe é interceptada con la demas correspondencia, que segun el articulista *tiene visos de verdadera*; debiendo prevenir á nuestro impugnador, que la *Gaceta carlista* no abusará jamas de la buena fé de sus lectores, ni acudirá á la indigna treta de insertar documentos apócrifos de ninguna especie. Que el presidente del consejo de ministros aprecie la importancia de mantenerse por ahora en armonía con aquel caudillo, no lo hemos negado: pero que los hombres del *progreso* estén muy satisfechos con la conducta y principios de Córdoba y sus amigos políticos Martínez y Toreno, esto se niega y se reniega: al articulista parece que tan solo le contentan los principios *actuales* de Córdoba; los que profesó antaño son capítulo aparte: á su tiempo se arrimarán al expediente. Es preciso desconocer el carácter de la revolucion y el sesgo que han tomado nuestros negocios políticos, para no presagiar el paradero de Córdoba. El tiempo lo dirá. Respecto al interés que nosotros tengamos de que separen á Córdoba ó lo dejen de separar del teatro de la guerra no hay mucho que decir: las armas de la *inocente* tan poco adelantan con este campeón como con sus antecesores.

La reunion de las nuevas *córtes* ha debido verificarse en estos dias. La *usurpacion* ha venido

á producir la *convencion*: desaparecerán con ella los últimos vestigios de la monarquía; pero el triunfo del republicanismo será muy efímero, y sus irremediables excesos darán por resultado una época de *restauracion*. Los crímenes del partido revolucionario, la espantosa exageracion de sus ideas, consecuencia indispensable de tantas concesiones, en vez de debilitar la causa de la legitimidad la fortificarán sin disputa. La usurpacion queda fuera de combate: la monarquía y la revolucion entran ya en la lid, y el resultado no puede ser dudoso. No pasará mucho tiempo, y la nacion verá perdida irremisiblemente su seguridad y su sosiego, y el reinado del terror sucederá á las ilusiones de su decantada libertad. Se darán antes de poco los pasos que se dieron bajo la *asamblea constituyente*, y se obtendrán sin duda los funestos resultados de aquella época desventurada. Si reinando la política de Martínez se vió atrocemente escarnecida nuestra adorable Religion, ¿qué sucederá en los dias terribles de la *convencion*? Si tal tendencia llevaba la que llamaron *dulce filosofia*, ¿qué deberá esperarse del turbulento *filosofismo*? Bien pronto veremos un código anárquico, la constitucion del 12 ofrecida á los españoles como el modelo ideal de perfeccion legislativa: renovados los dias de lágrimas que tanto hieren la sensibilidad de un corazon bien formado; proscritos cuantos se atrevan á pronunciar los nombres de lenidad y tolerancia; denunciada á la execracion de los pueblos hasta la misma imparcialidad de algunos tranquilos habitantes. Se verá aumentar el número de cadalsos en las provincias del interior, y circular incesantemente el carro fatal que conduzca las víctimas á la lobreguez de los sepulcros. Mas al fin vendrán á devorarse unos á otros estos monstruos de la humanidad; y cesando de perseguir á la inocencia, convertirán su rabia contra los cómplices é instrumentos de sus delitos; y no se crea que estos presentimientos son ilusiones de una fantasia acalorada; no por cierto: son el resultado inevitable de la revolucion; son el desenlace de las brillantes teorías; está muy fresca la memoria de la revolucion francesa; aun humea la sangre de las víctimas; y es bien patente la uniformidad de las revoluciones en todos los grados de su progreso; las exigencias siempre van en aumento; acaban por destruir el último simulacro de poder; y rotos ya todos los frenos, saciados ya todos sus deseos políticos, piden sangre; y su sed rabiosa solo aspira á la desolacion y la muerte.

En la *Gaceta* número 44, página 225, columna 1.^{ra}, línea 11, donde dice, *se diese por cierto la máxima, léase: se diese por cierta la máxima.*

En la misma *Gaceta* página 226, columna 2.^a, línea 37, donde dice, *tambien aparece que se han hallado las leyes, léase: tambien aparece que se han hollado las leyes.*